SUSCRICION:
En capital.... 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital.... 6 id. id.
Ultramar en oro.... 18 id. semestre
Id. un año en oro.... 25 id.
Extrangero.... 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 5 ptas. 50 cénts. en adelante, y ademas 10 cénts. de pta. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 ptas. la línea á juicio de la Administración.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sabado 13 de noviembre de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.317

EL SEÑOR ROMERO ROBLEDO

He aquí la continuación y conclusión del resúmen del discurso pronunciado por el señor Romero Robledo en la reunión de las mayorías parlamentarias, y que solo á título de información empezamos á publicar ayer para satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores.

Continuó diciendo D. Francisco Romero Robledo:

«Señores, ¿Es verdad que hay algún antagonismo entre el Sr. Silvela y el que dirige la palabra á esta reunión? Yo me he pasado la vida, ahí están mis discursos en el *Diario de Sesiones*, declarando que no tenía ningún antagonismo personal con el Sr. Silvela, porque el Sr. Silvela no me había estorbado nunca para nada ni me estorbaba. Pues qué, ¿las situaciones son tan estrechas que no haya mas que un puesto y que no quepan dos? No, no es eso; del Sr. Silvela separa á los conservadores, y con ellos á mí, hechos que afectan al corazón y sobre los cuales ningún hombre de honor puede pasar, y además de eso nos separa abismos de opinión que no pueden salvarse.

»¿Para qué voy yo á ir al Sr. Silvela ó el Sr. Silvela va á venir á mi, si el Sr. Silvela ve la noche donde yo el dia y si todas las cuestiones las apreciamos de distinta manera? Las cosas hay que decirlas con verdad, la unión de lo heterogéneo es un engaño que se hace al país y una mentira que se exhibe ante las Instituciones.

»Pero, en fin, vengamos á la cuestión principal, de que no puede prescindir ningún conservador sin ruborizarse.

»El Sr. Silvela, en los últimos tiempos de su disidencia, tiró la careta y se llamó fundador de un partido. ¿Ha dejado de ser jefe de ese partido nuevo? ¿Le han preguntado esos los que á hurtadillas y dispersos van allí á besarle la sandalia? (Risas.) Si él era fundador de un partido nuevo con doctrinas nuevas, con procedimientos nuevos, los que se van con el señor Silvela, ¿le han preguntado si vienen á ser renegados del nuestro y neófitos en otro partido? ¿Han obtenido alguna concesión que salve su propia dignidad? Yo quisiera saberlo, porque en los órganos oficiales del Sr. Silvela yo leo diariamente que mantiene íntegro su programa. Luego los que con él se van no son conservadores, son renegados de la conservaduría; van á profesar otro credo, á reconocer otro pontífice, y á la cabeza llevan al general Azcárraga, aunque, por fortuna, entre ellos hay muy pocos del Ejército.

«Pero, avancemos más: el Sr. Silvela entró en un periodo de propaganda, y el último acto político que realizó ahí está, por toda España ha circulado, y todos sabéis que en Valencia, en un discurso, declaró que el partido conservador y el señor Cánovas habian llegado á ser una calamidad nacional. ¡Ah! ¡Angiolillo, sin duda, quiso suprimir la calamidad! ¿Cuál será la actitud de los conservadores que se unen á Silvela, ante el recuerdo de semejante enormidad? ¿Es que se puede ostentar formalidad y seriedad en la política, y suponer, como lo harán seguramente, que á mi me faltan esas cualidades, cuando me presento á la faz del país con la conciencia en la mano, diciendo la verdad sin reservas, y se puede al mismo tiempo estar haciendo una propaganda como la que ha hecho el Sr. Silvela, concitando pasiones, despertando iras que no se sabe hasta que punto se podrán reprimir, y haciendo valiosa la figura del jefe del partido conservador, y cuando Angiolillo, vil asesino, corta aquella preciosa vida, entonces cesar en la propaganda y entrar en coloquios con el general Azcárraga?

«Yo no sé las consecuencias que esto pueda tener, pero los hombres que hablan de la moralidad, bien pudieran tener presente que la primera ley de la moral y del honor es no abandonar sus ideas para venir á reprobar las consecuencias que contra su intención han producido.

«¿Qué es lo que exigian las leyes del honor y de la moral á los exministros que debian ser amigos del señor Cánovas del Castillo?»

Relata luego como el señor Cánovas nombró al general Weyler para el mando de Cuba y el tesón con que el señor Cánovas lo sostuvo, á pesar de los ataques de la prensa, de los liberales y del señor Silvela.

«Cayó el Gobierno, se destituyó al general Weyler. El general Weyler, era una política, era la política del partido conservador, era el general á quien el partido conservador había confiado los destinos de la Patria, era el general á quien el partido conservador había aprobado todos sus actos, era el general que el Gobierno conservador había declarado irreemplazable en Cuba, y, sin embargo, cae el Gobierno, se decreta el relevo del general Weyler, y los señores Azcárraga, Pidal y Cos Gayón se van con el señor Silvela y con el señor Martinez Campos, sin duda á solicitar, á aplaudir y á reconocer que estaba bien relevado el general Weyler. ¡Yo quisiera un sitio por donde ver el color de la faz de esos directores cuando hablen de esto, porque de ello, sin duda hablarán, cuando se reunan.

«Pero no es eso sólo; es público; los propios ministeriales dicen que ya no se satisface ese poder enemigo que se ha creado aquí contra el general Weyler, con el relevo del mismo, si no que es necesario desterrarle, perseguirle, procesarle y es público que el señor Silvela, todos lo dicen, ha pedido al señor Sagasta que lo destierre y lo persiga.

«Yo quisiera saber si sin estremecimientos, los señores Pidal, Azcárraga y Cos-Gayón piden que se persiga, se encarcele y procese el general Weyler, de cuya permanencia en Cuba querían hacer cuestión capital para mantenerse en el Ministerio. ¿Se puede pensar que el partido conservador esté allí? ¡Ah, no!

«Allí han ido los que van siempre á la política á saciar intereses, y además por una razón que han oido, que también circula, y de la cual yo me voy á ocupar en público.

«Van porque se dice...... vosotros lo sabéis, no os voy á revelar un secreto, que si yo callara en este momento, todos vosotros podríais decirlo; van porque se dice cuentan con Palacio, por que la Reina recomienda que se vayan con Silvela, porque ese es el poder inmediato.

«¡Calumnia, calumnia! yo no lo créo.

«Aún si lo creyera..... las Instituciones no ofenden. Aún si lo creyera, los hombres que tienen honor y han profesado ideas monárquicas, como yo, no las cambian por semejante cosa; pero eso es falso, completamente falso de toda falsedad. Vayan con el señor Silvela los que tales patrañas crean, vayan con el señor Silvela los que entiendan y vayan á reconocer que era una calamidad nacional el ideal que adoraron, la fuente de donde sacaron honores, provechos y mercedes, porque ya está seca esa fuente; la muerte ha secado su manantial; vayan con el señor Silvela los que puedan creer esa calumniosa especie de que me he ocupado y á la cual probablemente tendré que volver.

«Voy á buscar, y cuidado que es empresa difícil, el programa del señor Silvela.

«En plena sesión del Congreso formuló un dia como programa el señor Silvela la reforma del Código penal y el atentado á las libertades conquistadas. El señor Cánovas se levantó á decir que aquel no era el programa del partido conservador, y obtuvo los aplausos, desde la extrema izquierda, desde los republicanos, hasta los de la extrema derecha.

«El señor Cánovas del Castillo tiene en su historia como uno de los mayores florones de su vida política y de los servicios hechos al país, el haber establecido después de la última guerra civil la unidad nacional de la Patria. El señor Silvela, en Valencia, ha defendido el regionalismo, es decir, el cantón; de modo que defiende una conservaduría federal. (Risas.)

«El señor Cánovas tenía en la cuestión de las cuestiones, en la cuestión antillana, un programa definido: la guerra con la guerra, y la concesión de derechos sin mengua de la soberanía. El señor Silvela, ¿qué programa tiene? Un dia en Burgos declara que si la autonomía produce la paz, es buena; otro dia dice en Valencia que la autonomía es peligrosa; aquí, al iniciar su partido nuevo, habló de la liquidación. ¿Qué es la liquidación? ¿La venta? ¿Quién vá á comprar la isla de Cuba? ¿El abandono? ¿Quién es capaz de echar sobre la Patria y sobre el Ejército esa vergüenza? (Aplausos.)

«Parece que él... si me fuera lícito en estos momentos, yo diría que *el protector* de los partidos, por una noticia sobre la salud del señor Sagasta, ó por una previsión patriótica, un dia se apresuró á juntar al Directorio con el señor Silvela y con el señor Villaverde, para que ya tuviera la Corona una solución. ¡Señores! ¿Es posible que á la faz del país, y entre personas sérias, se pueda decir eso? Yo creo firmemente que la Patria está perdida y que el Gobierno liberal fracasa, y sólo por no concitar pasiones que yo temo se levanten más terribles de lo que el patriotismo pudiera desear, no me atrevo á entrar en esta cuestión, que, después de todo, no he venido yo á hacer aquí la oposición al Gobierno actual. Pero si el Gobierno fracasa, ¿cómo es posible esperar del señor Silvela la solución?

«¿Es solución el programa de la liquidación? ¿Se ha de abandonar el programa del honor, el programa de la guerra con la guerra, que es principio santo aplicado por todas las naciones en todos los conflictos, y representado en Cuba por el general Weyler, y que era la política del Sr. Cánovas, como lo es de los que queremos seguir su gloriosa tradición? ¿Cómo puede ser eso? ¿A dónde iríamos á parar? A un caos y á una vergüenza, vendria á sustituir otra vergüenza y otro caos.

«Yo no sé, lo temo; pero en materia tan grave no me atrevo á afirmalo aunque tenga que amordazar mi convicción, yo no sé si la isla de Cuba está llamada á perderse; pero si estuviera así decretado por el destino, yo sólo pediré á mi país que la pierda con honor, no miserablemente arrastrándose ante el gobierno de una nación extranjera y enviando á nuestros valientes soldados para que escolten á Máximo Gomez cuando llegue á la Habana á tomar posesión de aquel reino. (Grandes aplausos.)»

Habla luego y trata extensamente de la conducta del general Weyler en Cuba, loándola y aplaudiéndola, terminando el discurso con los dos párrafos siguientes:

«Por lo demás, yo tengo fé en las ideas; pero, fe en los hombres ¿cómo he de tenerla yo después de mi vida política, después de haber pasado por los sitios por donde he pasado, de los amigos que tuve, de los desengaños que coseché, del que miro sobre la tumba del más grande de los amigos y del más eminente de los estadistas de España? Pero tengo una cosa que me consuela, vuelvo á repetirlo, es una calumnia. ¿Queréis distritos, queréis favores, queréis hablar de beligerancia? Id á buscar al señor Silvela, porque el Sr. Silvela se pone en comunicación con el Sr. Sagasta y porque las gentes dicen—es una calumnia, es una mentira—pero las gentes dicen que la reina le protege.

«Si alguna vez el Sr. Silvela y yo pasáramos por la plaza de Oriente, él podria usar este lenguaje: «Ahí mora una familia feliz, fuente de todos los dones, grande y generosa; la sirvo y ella me atiende y me distingue; yo no era nada en política y en su tiempo lo he sido todo. ¡Bendita sea!» Yo podría decir: «Ahí hay una familia feliz, la conocí víctima de todas las desgracias, expuse mi seguridad personal por restituirla á su hogar que es ese suntuoso palacio: es feliz ahora, ¡Dios se lo conserve y Dios la bendiga! (Aplausos.)»

EL CONDE DEL VILLAR

Señor director de LA LUCHA.

Mi querido amigo: Abusando siempre de su nunca desmentida amabilidad, me tomo la libertad de rogarle se sirva insertar en las columnas de su ilustrado diario, las adjuntas líneas que me creo en el deber de hacer públicas en el Distrito de La Bisbal, para que sirva de explicación á los electores del mismo la evolución política que acabo de efectuar al ingresar en la agrupación política que acaudilla don Francisco Silvela.

Mil gracias anticipadas, y se repite, como siempre, de V. afmo. amigo,

El Conde del Villar

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE LA BISBAL

Cuando en el mes de Marzo de 1896, y próximas á verificarse las últimas elecciones generales, tuve el gusto de dirigirme á vosotros por primera vez solicitando el honor de que me concediérais vuestros sufragios para representaros en Córtes, me hallaba ya afiliado al Partido Conservador, cuyas ideas estaban profundamente encarnadas en aquella ocasión, en la persona del eminente hombre público don Antonio Cánovas del Castillo, muerto alevosamente el 8 de Agosto del corriente año, en Santa Agueda.

Convencido entonces, como lo estoy ahora, de que mucho más que las ideas del Partido á que pertenezca el que aspire á representar una región, importa á los habitantes de la misma las condiciones y cualidades que concurran y los deseos que animen al que desea ostentar aquella, para la defensa y gestión de los intereses generales y particulares del Distrito en cuestión, no vacilé en solicitar vuestra confianza, aún partiendo de la base de que no era el credo político Conservador, el que predominaba en el de La Bisbal.

Las circunstancias actuales me han hecho creer, que no es siguiendo á los restos de un partido, que forzosamente y por la ley fatal de los hechos se deshace, como puedo yo continuar, de una manera, si no digna de vosotros, al menos, dentro de lo que mis escasas fuerzas permitan, la ya próxima á terminar representación que me otorgasteis, cuyo recuerdo será siempre para mí motivo de orgullo y de la cual, constantemente, me tendréis dispuesto á rendiros cuenta.

Esta razón bien meditada, y no otra alguna personal, me ha decidido á adherirme á las fuerzas Conservadoras que acaudilla don Francisco Silvela, y al participároslo, creo cumplir un deber haciendo fervientes votos, porque la evolución política por mí realizada, merezca vuestros plácemes.

El Conde del Villar

Madrid 8 de Noviembre de 1897.

A TÍTULO DE RESÚMEN

Hé aquí, ya que del cámbio de política del señor Conde del Villar se trata, lo cual es siempre un acontecimiento en hombres de la respetabilidad de nuestro querido amigo que todavía ostenta la representación en Cortes de un distrito de las condiciones del de La Bisbal, he aquí, repetimos, un extracto de los servicios que durante el mando del partido conservador ha prestado al distrito cuyos intereses representa.

Sociedades cooperativas de Palafrugell

Se practicaron activas gestiones, siendo presentada al Congreso por el señor Conde del Villar, una adición-enmienda al párrafo 4.° base 3.ª del art. 7.° del dictámen de la Comisión de Presupuestos en 1896, la cual fué aprobada. Merced á ésta adición (*hoy convertida en el art.° 179, base 13 de la Ley del Timbre*), las Sociedades Cooperativas pagan actualmente 10 céntimos de peseta por cada título de socio que expidan, en vez de las 5 pesetas que antes adeudaban. De esta manera, los expedientes incoados contra las Sociedades de Palafrugell sobre defraudación en el uso del Timbre, fueron resueltos favorablemente. La Cooperativa *La Económica* ha entrado ya en posesión de la cantidad en depósito que impuso; y en cuanto á *La Reformadora*, lo percibirá en breve, tan pronto esta Delegación de Hacienda, despache una instancia que se le ha elevado, pidiendo á la Dirección del Tesoro autorización para entregarle tambien su correspondiente depósito. Si *La Reformadora* no ha entrado ya en posesión de dicho depósito, todo el mundo conoce que esto se debe únicamente á dificultades de órden interior por que la misma ha atravesado recientemente.

Ambas Sociedades quedaron exentas de la fuerte multa que se les exigia.

Carretera de Bagur á Torrent

Este proyecto de carretera fué presentado á las Córtes por el señor Conde del Villar. Aprobado el presupuesto para los estudios por la Dirección general de Obras Públicas en Octubre último, empezarán los Ingenieros los estudios de campo.

Carretera de Bagur á Palafrugell

Igualmente, este proyecto de carretera fué presentado á las Córtes por el Sr. Conde del Villar, y habiendo ordenado la Dirección de Obras Publicas se verifiquen sus estudios, los señores Ingenieros de la provincia han terminado el presupuesto para llevar á cabo aquellos.

Puerto en San Feliu de Guixols

Como los anteriores proyectos, éste fué presentado á las Córtes por el señor Conde del Villar. Habiendo sido incluido en el plan de estudios, los señores Ingenieros hicieron el oportuno presupuesto, el cual, habiendo sido aprobado, en breve empezarán aquellos.

Carretera de Santa Cristina de Aro á Fanals

Esta carretera, que partiendo de Santa Cristina y atravesando por Castillo de Aro, termina en Fanals (en la carretera de San Feliu á Palamós), está actualmente en estudio, habiendo trabajado en distintas ocasiones para la aprobación del presupuesto á fin de verificar aquellos, lo cual se consiguió.

Carretera de Calonge á La Bisbal, por la Ganga

Distintas gestiones se han practicado por el señor conde del Villar, no habiendo dejado de interesarse un momento. De acuerdo con el señor conde de Serra, se ha trabajado por el despacho del expediente tanto en la Capitanía General de Barcelona como en el Ministerio de la Guerra (por atravesar la carretera el territorio de defensa de guerra) donde se consiguió su aprobación. Mayores detalles ha publicado nuestro colega de Palafrugell *El Distrito* correspondiente al domingo 5 de septiembre de 1897 último, y á ellos nos referimos ya que nos falta el espacio en estos momentos.

Carretera de Riudellots de la Selva á La Bisbal

Después de incesantes trabajos, se logró fuera incluido en el plan de obras el primer trozo de la misma, prévia aprobación de los expedientes técnico y administrativo, verificándose actualmente el replanteo después de activar el nombramiento de la Comisión mixta de Ingenieros, por pertenecer la carretera al territorio de defensa de guerra.

Proyecto de puerto en Palamós

Se ha conseguido la aprobación inmediata del proyecto por la Dirección de Obras Públicas, y habiendo pasado aquél á la junta consultiva, se gestiona en la actualidad su pronto despacho.

Valizamiento del puerto de Palamós

Igualmente se ha logrado la aprobación de este proyecto, cuyo presupuesto de contrata asciende á 74.431'38 pesetas, estando pendiente del despacho de la Intervención general del Estado.

Cadena y ancla para el puerto de San Feliu de Guixols

Se obtuvo del ministro de Marina, con destino á dicho puerto, un ancla de 1.101 kilógramos y 18 ramales de cadena de 33 centímetros, cuya longitud en total de dicha cadena es de 467 metros.

Biblioteca popular

Con destino al *Centro Fraternal* de Palafrugell, logró una Biblioteca popular y dos colecciones de libros (con derecho á ampliación semestral), procedentes de la Dirección general de Instrucción Pública y de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Casino Llagosterense

Este Casino, tenia incoado un expediente, por el que se exigia una fuerte multa por defraudación de Timbre, en sus libros de contabilidad. Despues de repetidas gestiones, el señor Conde logró la resolución favorable del citado expediente quedando el Casino exento de toda responsabilidad.

Asuntos que estaba gestionando con probabilidades de éxito durante el anterior gobierno Conservador

Concesión de un Puesto de la Guardia Civil en Bagur.

Concesión de un Puesto de la Guardia Civil en Calonge.

Instalación del Telégrafo público en Llagostera, por cuenta del Estado.

Transformación del Telefono que hoy funciona en Calonge, en Telégrafo público.

Variación en el sentido de rebaja de los epígrafes del Reglamento de Contribución industrial, relativos á la industria corcho taponera, y en especial la de los tornos de redondear tapones.

Sustitución por cuenta del Estado, de las actuales barandillas del puente sobre el rio Daró, en La Bisbal, por otras de hierro.

Basta con este verdadero é imparcial extracto para poder formar juicio exacto, de lo mucho que ha trabajado el señor Conde del Villar, en favor del distrito que representaba y todavia representa, servicios que con una exposición como la que acabamos de hacer, es suficiente á persuadirse de la justicia con que tanto amigos como adversarios del Conde del Villar lo aplaudimos por activo, por caballero, por leal y por la imparcialidad y tino con que ha sabido dejar complacidos á cuantos lo han necesitado ó lo han interesado en pro de los intereses que representa.

Solo deseamos una cosa y es, que su sucesor continue el camino emprendido por el Conde del Villar, porque solo asi llegarán á su completo desarrollo los cuantiosos intereses que encierra ansiosos de protección el distrito de La Bisbal.

Desde Madrid (1)

No basta con decir que el señor Romero Robledo ha procedido mal ó bien, ni con afirmar si el señor Silvela procedió y procede bien ó mal: es preciso demostrarlo. Y ¿quien podrá hacer esta demostración? Sólo el tiempo, y con este vendrá lo que á cada uno de los dos ilustres políticos les corresponda.

Celebróse ayer la reunión que estaba anunciada. La concurrencia fué numerosa, y esto es causa de que el que quiera, pueda observar un detalle que no carece de importancia. ¿Se trata de una manifestación de protesta contra el partido conservador? Léanse los periódicos de opuesto matiz político; son manifestantes los que lo son y además los curiosos. Y así resulta que la manifestación es numerosa aunque no lo sea en realidad. ¿Se trata de una reunión como la convocada para ayer por el señor Romero Robledo? Pues entonces, los que á ella asisten, no son romeristas, sino meros curiosos, pretendiéndose con esta afirmación quitar importancia á un acto que, en realidad, la tiene muy grande.

No queremos que de nosotros se diga que nos ciega la pasión, porque como no nos gusta apasionarnos, el que apasionados nos llamara incurriría en error grave. Para no dar motivo á él, hemos empezado esta carta en la forma que habrá visto el amable lector.

¿Qué el señor Silvela tiene mucho prestigio? Bueno. ¿Qué el señor Romero Robledo no tiene ninguno? Bien. No nos hemos de incomodar con los que opinen de distinta manera que nosotros, ni tampoco habremos de afirmar nada hoy. El tiempo afirmará. Pero si se nos habrá de permitir que no creamos lo que dicen el *Heraldo* y los periódicos que se inspiran en el mismo criterio que nuestro gran diario de la noche..... ¡Diario de la noche!... Es cierto: leyéndole puede observarse que en él aparece la verdad rodeada casi siempre de tinieblas, que desaparecen, para mal del *Heraldo*, cuando, corriendo el tiempo, nos trae la luz del nuevo dia y con sus resplandores vemos á la verdad libre de todo ropaje mercantil. Desnuda ya, observamos que no es como el *Heraldo* y otros periódicos nos la pintaron y en esta nos fundábamos antes para decir que no creemos lo que nos dicen el periódico nocturno y los que imitan sus costumbres. Creeremos cuando veamos, pero nó leyendo nada más.

Dice, y le corean algunos, que el Sr. Romero Robledo no llegará y el señor Silvela sí.

Nosotros no somos de la misma opinión, y como ya hemos dicho que no vamos á hacer afirmaciones, haremos preguntas.

¿Se ayuda á subir al Sr. Silvela porque no puede elevarse por si solo?

¿Se quiere retener abajo al Sr. Romero Robledo porque se comprende que puede ir hácia arriba?

No es posible saber la idea en que se inspira el proceder de los que aplauden al uno y censuran al otro. Y no hacemos afirmaciones. Lo que sí decimos es que, á nosotros, aquello que no está en condiciones de ascender no nos hace creer en la necesidad de sujetarlo, porque no necesita de la sujeción para quedar abajo.

¿Ha de subir el señor Romero Robledo? Pues subirá, aunque se procure hacer mayor la densidad de la atmósfera, lo mismo que no subirá el señor Silvela si no ha de subir, aunque aquella densidad se procure hacer menor. O al contrario, si es el Sr. Silvela el que tiene que elevarse y el señor Romero Robledo el que no ha de pasar de donde hoy se encuentra.

En varios periódicos hemos hallado la afirmación rotunda y categórica de que el político partidario de los procedimientos é ideas canovistas, se verá muy pronto solo con sus teorías.

No lo negaremos cuando lo veamos. Hasta entonces, si este entonces llega, viviremos á la espectativa y creyendo que el presente será de los hombres que escriben periódicos; pero el porvenir solo es de Dios y no es posible afirmar lo que ha de traernos.

¡Quién sabe si traerá una rectificación tan absoluta como la que vino hace algunos dias á destruir la afirmación de que no estaba casi pacificada en Cuba la provincia de Pinar del Rio!...

Carmon.

9 Noviembre 1897.

Hoy, lo mismo que ayer, se habla mucho del Sr. Romero Robledo y, francamente, declaramos que ignoramos por qué.

Es verdad que todos no tienen las mismas costumbres que nosotros. Nosotros, cuando no nos interesa una cosa, no nos ocupamos de ella. En cambio los demás, por lo que se vé, cuando algo no les importa, dedican su atención á eso apartándolos de la que dicen que les tiene cuenta.

Por esto, sin duda, los periódicos de anteanoche y los de ayer y los de hoy, dedican preferente lugar al análisis de lo expuesto antesyer por aquel pítico ilustre, y no, en verdad para prodigarle aplausos, sino para decir que no fué consecuente, que cambió muchas veces de opinión y que no se debe hacer caso, porque ahora censura á los que aplaudiera antes, como aplaudirá mañana á los que censura hoy.

He ahí todo el fundamento de la enemiga hácia el señor Romero Robledo ó, al menos, he hí el fundamento que se vé.

Pero, si bien se mira, en España nadie debe decir que á un hombre no se le debe hacer caso alguno porque ha cambiado de parecer, pues si asi fuera, habria que declarar que á ningún español se le debe atender, porque...

¡Pretender aquí la constancia, y que al que no sea constante no se le haga caso!... Es verdad. Por eso hemos dicho muchas veces en estas cartas, que no hay que hacer caso de lo que digan los periódicos que más llaman hoy inconsecuente al señor Romero Robledo. ¡Alguna vez habian de ser francos esos periódicos! Y ahora lo son. Felicitémonos todos.

Pero es el caso que no siempre conviene censurar al hombre que cambia de parecer, porque si ese cámbio de opinión á no admitiera, estaríamos todos muy mal.

El cambiar de opinión es necesario. Si así no fuese, digasenos: ¿cómo podrian aplaudir hoy al señor Silvela los mismos periódicos que le censuraban antes, cuando fué ministro de la Gobernación? Y ¿cómo se podria reconocer las excelencias del progreso, que no es, al cabo, otra cosa que un cambio continuo de maneras de pensar y de hacer?

La mudanza es natural y por muy grande que sea el talento de los hombres, jamás llegará á serlo tanto, que hagan con él nada más perfecto ni siquiera igual que el mudar continuo con el que se acomodan cuando á su capricho conviene y con el que no se conforman cuando, según ese capricho, no existe la conveniencia.

En esta razón, que nos parece atendible, se funda la creencia, que hoy sustentamos, de que no han de transcurrir muchos meses sin que se diga lo contrario de lo que ahora dicen muchos del señor Romero Robledo. Esperemos á que se hayan verificado las elecciones generales, que tal vez encierren la explicación de no pocas de las actuales censuras, porque se entiende que la unión lograda para cuando llegue aquel período es conveniente para la Monarquía, que de esa manera, con esa unión puede afirmar con la existencia de un partido conservador fuerte por el gran número de elementos que lo habrán de componer.

Es posible que los que esto afirman no estén convencidos de lo que aseguran. Para que esa belleza se realizara, sería preciso que cambiase el carácter de las personas y entre éstas hay muchas que, si perdonan, no olvidan ofensas determinadas porque no se pueden olvidar. Siendo así, como creemos, ¿habrá quien pueda asegurar lo que sea y como sea el partido conservador del porvenir?

Entre los conservadores están hoy los ánimos de tal manera, que convendría, ó no hacer declaración de ningún género, ó hacerlas concretas, en vez de afirmar hoy vagamente lo contrario de lo que ayer afirmaban con vaguedad también. Y los que ahora declaran que el señor Cánovas del Castillo no era partidario de la guerra por la guerra, deberían tener presente que los que han visto como se defendía á capa y espada la permanencia del general Weyler en Cuba, pueden preguntar que por qué no se relevaba á don Valeriano, cuyo criterio fué siempre el de sofocar la insurrección por la fuerza de las armas y no por la de las concesiones.

Estos mismos conservadores que así se expresan, censuran al señor Romero porque dedica frases cariñosas al exgobernador general de la gran Antilla, siendo de notar que censuran lo que ellos están haciendo también con el general Weyler.....

¿A qué seguir, si como ellos, vemos que conviene proceder con prudencia?

El tiempo dirá lo que haya de suceder.

Esperemos, pues, al tiempo.

Carmón

10 de Noviembre de 1897.

(1) Esta carta no pudimos insertarla ayer por no haber llegado el correo de Madrid á su tiempo el dia antes, y estar en prensa la edición cuando llegó á nuestras manos.

NOTICIAS EXTRANGERAS

(Correspondientes al 11)

Dicen de Tánger, que las tropas cherifianas han conseguido completa victoria sobre las kábilas rebeldes de los Uled-deyki-ben Saloh.

Los rebeldes huyeron á la desbandada, quedando muchos de ellos prisioneros en poder de los imperiales.

El Sultán se propone hacer un ejemplar castigo en la comarca, lo cual significa un número considerable de docenas de cabezas cercenadas.

Espérase que, á consecuencia de esa victoria, quedó pacificado el territorio marroquí hasta otra rebelión.

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

Almuerzo

Tortilla de cangregos
Anguila al minuto
Gallina en pepitoria
Albondiguillas
Postres
Café

Comida

Sopa á la Condé
Puré de judias
Hígado de ternera en sarten
Vaca á la moda
Ensalada
Postres
Café

Anguila al minuto.—Muy bien lavada se corta en pedazos y se hace cocer en agua y sal durante quince minutos, trasladándola despues á una fuente guarnecida de patatas fritas y acompañada de una salsa á la «maitre di Hotel.»

Hígado de ternera en sarten.—Derretida suficiente cantidad de manteca en la sarten, se hace rehogar el hígado, espolvoreandolo con harina y mojándolo con partes iguales de caldo y vino blanco; se sazona con hierbas finas, sal y pimienta dejando que cueza unos quince minutos. Así que los trozos del hígado estén firmes, pueden servirse si se quiere con una salsa de tomate.

(*Prohibida la reproducción*)

NOTICIAS

El señor conde de Serra, en representación del Comité provincial del partido conservador de esta provincia, del cual recibió un absoluto voto de confianza, ha reiterado su adhesión al Directorio del partido por conducto del señor Pidal, para atenerse en lo sucesivo á las inspiraciones de este respetable hombre público y seguir los rumbos que le trace en interés de la pátria y de la Monarquía.

—Ayer siguió el tiempo lluvioso, habiendo tenido los rios una crecida regular en términos, que los coches de Olot no pudieron vadear el Fluviá, no llegando el correo ni llegando tampoco el de San Aniol de Finestras y demás pueblos de la parte opuesta del Ter por la crecida que este experimentó. El correo de Olot salió de esta ciudad por la tarde.

Llorábamos por la falta de lluvias y tendremos que llorar ahora por exceso de ellas. Por supuesto, los caminos están intransitables.

—Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la investigación de Hacienda de esta provincia don Inocencio Coronado, electo de la provincia de Lérida.

—Se quejan los que van á Amer y pueblos comarcanos, de la poca previsión de la Compañía del ferro-carril de Gerona á Olot, al dejar sin terminar el arreglo del trecho de nuevo camino que une la estación provisional con la carretera de Santa Eugenia, pues convertido aquello en simple terraplén de tierras echadas al acaso las lluvias lo tienen convertido en depósito de barro viéndose y deseándose los viajeros para atravesar el trecho sin ser víctimas de caidas ó sin dejarse allí clavado el calzado.

Tierra ó piedra que se arrojara allí, evitaria tan pésimo paso y se daría una prueba de consideración al público.

—El oficial de quinta clase en comisión de la Tesoreria de Hacienda de Lerida don José Morlius Galcerán, ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de esta investigación de Hacienda.

—El último miércoles se bendijo é inauguró en Figueras la escuela gratuita de párvulos de San Vicente de Paul.

—Los coadjutores de la iglesia parroquial de Figueras señores Corominas y Camps, han sido trasladados con igual cargo á las parroquias de Canet de Mar y Blanes.

—El oficial de tercera clase electo de la Investigación de Hacienda de esta provincia don Miguel Saez Paramo, ha sido destinado según noticias á Castellón de la Plana.

—Con el mayor gusto informamos á nuestros lectores, que uno de los mejores salones de afeitar y peluquería de Londres, situada en Lómbard Street números 43-44, en la City, centro de los Bancos y grandes negocios en donde el terreno se paga de un modo fabuloso, pertenece á un hijo de esta provincia, á D. Miguel Cóll y Carbó de Castellón de Ampurias, persona muy amable, lo que hace que su casa sea el centro de los españoles, en la que son bien recibidos cuantos van á aquella capital y necesiten de algun informe para sus asuntos.

—Por Real orden, ha sido declarado cesante el oficial tercero de la Intervención de Hacienda de esta provincia, electo de la de Pamplona, don Joaquin Ruiz Vicent.

—Por Real orden, ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Rafael Martell.

—Ayer experimentó una regular crecida el rio Oñar, lo propio que el Ter, siendo muchos los curiosos que durante todo el dia contemplaron la crecida de las aguas.

—Ha tomado posesión en la vacante que ha dejado don Joaquin Ruiz Vicent de oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Federico Rodriguez Carracido, que prestaba sus servicios en Pamplona.

—A causa del constante temporal de lluvias, desprendiéronse ayer mañana dos rocas las cuales fueron á parar en mitad de la via del ferrocarril de San Feliu de Guixols frente al cementerio de nuestra ciudad.

Por dicho motivo, el tren correo de la mañana tuvo que pararse en el sitio indicado, desde cuyo punto algunos viajeros se dirijieron á pié á esta ciudad y otros en una vagoneta que tenía preparada con dicho objeto la Compañía.

—Ha ingresado en el manicomio de esta ciudad el procesado Juan Taynera, en virtud de sentencia dictada por esta Audiencia provincial.

—Probablemente hoy llegará á esta ciudad el secretario de este gobierno civil don Ignacio Tarragona, de cuyo destino tomará posesión inmediatamente.

—Dice un colega, que en la iglesia del Seminario Conciliar fueron entradas ayer tarde numerosas cajas de magníficas lozetas hidráulicas, que segun parece están destinadas á la capilla del Santísimo Sacramento, cuyo pavimento se renovará á expensas de una persona devota.

—Se encuentra enfermo de cuidado, nuestro particular amigo el ingeniero de obras publicas D. Ignacio Toll.

Deseamos su pronto restablecimiento.

NOTICIAS DE MADRID

(Correspondientes al 11)

Los romeristas afirman que asistirán unos ochenta senadores ó diputados al banquete con que obsequiarán al señor Romero Robledo.

—Ocupándose *El Tiempo* de las exhortaciones del Papa al Nuncio para que prohiba la propaganda carlista, dice que en virtud de estas órdenes, el clero se verá obligado á escoger entre León XIII ó Cárlos VII, siendo de presumir que los curas se inclinarán á favor del Papa.

—El dia 18 del corriente marchará á Barcelona el señor Romero Robledo para esperar al general Weyler.

Este, en la Coruña, trasbordará á otro vapor que le conducirá á dicha capital.

Así al menos se aseguraba esta tarde en los círculos políticos.

SANTOS DE HOY

San Estanislao de Koska

Tipografía de LA LUCHA. plaza del Grano 6, bajos

mente al hambre, de todo un pueblo. Hizo sin embargo propósito de no mezclarse en el tumulto, y se alegró de ir recomendado á un capuchino que le proporcionaria refugio y le serviria de padre. Así pensando y sin cesar de mirar á los nuevos conquistadores que iban apareciendo cargados con el botín de la batalla, terminó el trozo de la calle que le faltaba para llegar al convento.

En el mismo sitio donde hoy se eleva aquel palacio con aquellas altas galerias que sabe el que conoce á Milán, había por entonces, y aun se conservaba pocos años há, una plazuela, y en la plazuela el convento y la iglesia de capuchinos, con cuatro grandes álamos delante, por más señas. Nosotros damos, no sin envidia, el parabien á aquellos de nuestros lectores que no han conocido estos sitios tal como antiguamente se hallaban, pues es señal de que son jóvenes y que aun no han tenido tiempo de hacer muchas tonterias. Renzo se fué en derechura á la puerta del convento, guardóse en el seno el medio pan que le sobraba del que había empezado á comerse, sacó su carta de la faldriquera con una mano, y con la otra tiró de la campanilla. Abrióse al punto el ventanillo enrejado del portón, y asomóse el hermano portero á preguntar quien era.

—Uno del campo, que trae para el Padre Buenaventura una carta urgente del Padre Cristóbal, respondió Renzo.

—Démela acá, dijo el portero alargando la mano por el ventanillo.

—No, no, repuso Renzo: es para dársela en propia mano.

—Es que no está en el convento.

—Pues haga la merced de abrirme, hermano, y me esperaré á que vuelva.

—Para aguardar, buen amigo, respondió el portero, mejor es la iglesia: éntrese allá y podrá echar un remiendo al alma entretanto, porque lo que es por ahora, no se entra en el convento.

qué era, miró, tocó, y se halló con que era harina.—«¡Anda! dijo para sí, ¡qué sobrados deben estar en Milán cuando así desparraman la gracia de Dios!... Y nos decían que la carestía era general! ¡Bah! sin duda corren esa voz para que no se alborote la gente del campo!»—Siguió andando, y á los pocos pasos, cerca ya de la columna, vió al pié de ella una cosa que todavía le chocó más, pues vió ciertos bultos tirados por las escalerillas del pedestal, que de seguro no eran guijarros, y que de estar en el mostrador de un panadero, los habría tomado por pan cualquier hijo de vecino. Pero Renzo no se atrevia á dar crédito á sus propios ojos; porque ¡diantre! no era sitio aquel para tener pan.—«Vamos á ver que es»—dijo para sí, y llegándose á la columna, bajóse y cogió uno de aquellos bultos.—«Pan y muy pan,»—dijó, en alta voz, viendo que efectivamente lo era el que había cogido, y blanquísimo por cierto, tal como solo le había comido Renzo en los dias que repicaban gordo.—«Pero, señor, continuó ¿así lo siembran por la tierra? ¿y en este año? ¿y sin tomarse el trabajo de recojerlo siquiera cuando cae? Por lo visto, aquí se atan los perros con longaniza.»—Despues de diez millas de camino, al aire fresco de la mañana, aquel pan despertó en nuestro mancebo el apetito, junto con el asombro, y comenzó á consultar consigo mismo:—«¿Me lo llevo? Ya se vé que sí, para que se lo coman los perros, más vale que lo aproveche un cristiano...Y al fin y postre, si parece el amo, con pagárselo estamos en paz.»—Así pensando, guardóse en su bolsillo el pan que tenía en la mano; cogió después otro, y se lo guardó igualmente; tomó otro más, y comenzó á comérsele, prosiguiendo su camino, cada vez con más incertidumbre y mayor deseo de averiguar que diablos era aquello. Apenas había echado á andar, vió ir desembocando gente por varios lados; y fijándose especialmente en los primeros que llegaban, vió que eran un hombre, una

CORREOS

	Entradas	Salidas
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. . . .	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche
Puigcordá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.
Olot y su línea. .	5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea. .	6'30 m.	10 id.
S. Aniol y su línea.	7 id.	10 id.
Estañol id.	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

mujer, y á poca distancia detrás de ellos un niño, todos tres por cierto con una traza bien rara: enharinados sus vestidos ó sus andrajos, lo que fuera; enharinadas las caras, y por otro lado coloradas como tomates; andando encorvados, no solo por la carga, sino como si fueran doloridos por alguna paliza que acabaran de propinarles. El hombre iba casi derrengado por el enorme saco de harina que llevaba á cuestas, y por cuyos boquetes abiertos en varios lados iba derramando la carga al menor tropezón ó traspiés que daba. Pero todavía era más chocante la facha de la mujer: con los brazos tendidos en forma de arco hácia delante, sostenía trabajosamente un desmesurado bulto que llevaba apoyado sobre la barriga, de modo que parecía una olla con sus dos asas; y por columnas de esta mole, dos piernas desnudas hasta la rodilla, y caminaban haciendo eses. Renzo observó atentamente, y vió que aquella gran panza era el guardapiés que la mujer llevaba recogido por las puntas, con el hueco henchido de toda la harina que podía caber y una poca más, pues á cada paso el aire se la llevaba un buen puñado. En cuanto al chicuelo, llevaba cogida con ambas manos sobre la cabeza, en forma de jarra, una banasta llena de panes, pero como el pobrecillo tenía las piernas más cortas que sus padres, por no quedarse rezagado de ellos iba alargando el paso cuanto podía, y sin pensar en recoger tal cual pan que daba en tierra cuando la banasta perdía el equilibrio.

—¡Eso es! tira otro al suelo, pazguato! dijo la madre mirando al muchacho con ojos de basilisco.

—Yo no los tiro: ellos sí que se caen ¿qué le he de remediar? respondió el muchacho.

—La fortuna que tú tienes, es que llevo las manos ocupadas, que sino... respondió la mujer apretando los puños como si diese un buen mogicón al pobre chico, y aventando con este movimiento más harina de la que hubiera sido me-

nester para hacer los dos panes que se le cayeron entonces al muchacho.

—Vamos, vamos, dijo el hombre: déjame al chico en paz: si se caen, no faltará quien los recoja... A bien que tenemos barro á mano, y lo que es ahora, podemos escupir por el colmillo.

A todo esto iba cada vez entrando más gente por la Puerta Oriental, uno de los que llegaban, acercóse á la mujer y le preguntó.

—¿Adónde se vá por el pan?

—Ahi más adelante, respondió ella. Y cuando ya vió un poco lejos á los recien venidos, añadió refunfuñando:—Estos hambrones del campo van á saquearnos todos los hornos y almacenes, para nosotros no van á dejar ni un mendrugo.

—Déjalos, rascarrabias, repuso el marido: que viva todo el mundo, hoy es dia grande.

Por estas y otras cosas semejantes que Renzo veia y oía, comenzó á ir cayendo en la cuenta de que había entrado en una ciudad amotinada, y que aquel era dia de rebatiña, en que cada cual agarraba según su necesidad ó su codicia, á cuenta de palos y mogicones. Dicho sea con verdad, y por más interés que nos anime de que nuestro pobre novio tenga papel lucido en esta historia, el hecho es que por el pronto no le pesó de la asonada. Cierto es que para él la cosa pública, como ahora se diria, no andaba tan bien ordenada, que no se sintiese inclinado á aprobar cuanto la tocase algo, fuera como fuese: y por otra parte, no era tampoco un hombre tan superior á su siglo que no abrigara la opinión, ó sea la pasión común, de que la escasez de pan es siempre culpa de mercaderes y panaderos; y estaba dispuesto por lo mismo á justificar toda manera de quitarles de las manos el alimento que ellos, según la común opinión, negaban cruel-